



ANUNCIO de 22 de marzo de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Desvío y soterramiento de LAMT alimentación a CT Ctra. Talarrubias, sustitución de CT Ctra. Talarrubias y CT Parral y cierre entre CT existente Cuartel con CT proyectado Parque Municipal y este con CT proyectado Carrera". Término municipal: Casas de Don Pedro. Expte.: 06/AT-10177/17860. (2021080340)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Desvío y soterramiento de LAMT alimentación a CT Ctra Talarrubias, sustitución de CT Ctra Talarrubias y CT Parral y cierre entre CT existente Cuartel con CT proyectado Parque Municipal y este con CT proyectado Carrera."
2. Peticionario: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s:06/AT10177/17860.
4. Finalidad del proyecto: Soterramiento tramo LAMT que alimenta al actual CT Ctra. Talarrubias y cierre entre CT existente Cuartel y CCTT proyectados Parque Municipal y Carrera, con el fin de mejorar la infraestructura eléct.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Líneas Eléctricas (A.T.):

Tramo A:

Origen: nueva celda de línea a instalar en CT existente Cuartel (140204860).

Final: nueva celda de línea a instalar en nuevo CT proyectado Parque Municipal (903300362).

Tramo B:

Origen: nueva celda de línea a instalar en nuevo CT proyectado Parque Municipal (903300362).

Final: nueva celda de línea a instalar en nuevo CT proyectado Carrera (903314430).

**Tramo C:**

Origen: paso aéreo – subterráneo en apoyo existente n.º 2037.

Final: nueva celda de línea a instalar en nuevo CT proyectado Carrera (903314430).

Tipos de línea: Subterránea. Conductor: HEPRZ1 12/20 kV 240 mm² Al

Longitud: 1,628 km (0,964 (Tramo A) + 0,636 (Tramo B) + 0,028 (Tramo C))

Centros de Transformación:

CT proyectado Parque Municipal:

Tipo: Prefabricado de superficie. Potencia: 630 kVA

CT proyectado Carrera:

Tipo: Prefabricado de superficie. Potencia: 630 kVA

CT existente Cuartel:

Nuevo conjunto de celdas a instalar: 2 L + 1 P

Líneas Eléctricas (B.T.):**Tramo 1:**

Origen: L1, L2, L3, L5: CBT en nuevo CT proyectado Parque Municipal.

Final: Empalme de LSBT con LABT existente.

Tipos de línea: Subterráneas. Conductores: XZ1 0,6/1 kV 3(1x240) + 1x150 mm² Al

Longitud: 0,379 km (0,189 (L1 + L2) + 0,107 (L3) + 0,083 (L5))

Tramo 2:

Origen: L4: CBT en nuevo CT proyectado Parque Municipal.

Final: Empalme de LSBT con LABT existente.

Tipo de línea: Subterránea. Conductores: XZ1 0,6/1 kV 4(1x50) mm² Al

Longitud: 0,022 km



6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sitas en en Avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es , en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 22 de marzo de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.